

# Factura Pequeño Contribuyente

LEONEL ESTUARDO, MONTERROSO URÍZAR  
 Nit Emisor: 57239126  
 LIC. LEONEL ESTUARDO MONTERROSO URÍZAR  
 4 AVENIDA A 29-26 VALLE DORADO SAN CRISTOBAL, zona 8,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 0E8033B8-55A1-4209-B91D-080D5A8D2D07  
 Serie: 0E8033B8 Número de DTE: 1436631561  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 12:41:27  
 Fecha y hora de certificación: 16-nov-2022 00:41:27  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA del Despacho Superior, del 07/11/2022 al 30/11/2022, según contrato número MEM-712-2022.	11,112.00	0.00	0.00	11,112.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,112.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

V. Bao.   
 Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Licenciado  
Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-712-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de Dictamen UAJ-670-2022 emitido dentro de la solicitud URH-OFI-699-2022.
- Elaboración de Dictamen UAJ-684-2022 emitido dentro del expediente DGE-64-2011-FM-F-239.
- Elaboración de Providencia UAJ-250-2022 emitida dentro de la solicitud SG-PROVI-4012-2022.
- Elaboración de Providencia UAJ-255-2022 emitida dentro del expediente DGH-1519-2022.

c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informe sobre el estado de los procesos judiciales en materia laboral.
- Elaboración de informe UAJ-113-2022 emitido dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2019-00197.

d) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico para recibir notificaciones dentro del juicio ordinario laboral No.01173-2017-13048.
- Análisis de la notificación 99754 proveniente de la Corte de Constitucionalidad para determinar si hay acción legal que presentar dentro del amparo 3051-2021 (Ref. 01173-2019-02126).
- Elaboración de memorial apersonando al Ministerio dentro del Juicio Ordinario Laboral No.01173-2017-12389.
- Elaboración de memorial evacuando recurso de ampliación y aclaración dentro del Proceso Contencioso Administrativo No.01190-2020-00106.
- Elaboración de memorial evacuando audiencia conferida dentro del incidente de costas No.01145-2018-00327.
- Análisis de la Sentencia emitida dentro del proceso contencioso administrativo No.01145-2021-0005.
- Revisión de la notificación 01148-142931597 notificada dentro del Juicio Ordinario Laboral No.01173-2017-13048 para determinar si hay acción legal que interponer.

- Elaboración de memorial informando la efectiva reinstalación dentro del proceso de reinstalación No. 01173-2019-00072.
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2022-03521.
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2019-10966.
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro del Amparo Laboral No. 3122-2022 (Ref. 01173-2020-05414).
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro del proceso contencioso No. 01011-2021-00302
- Elaboración de memorial evacuando 48 horas dentro de la apelación del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2020-07215.
- Elaboración de memorial evacuando vista señalado dentro de la reinstalación No. 01173-2021-06914.
- Elaboración de memorial remitiendo información solicitada dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2021-000418.
- Revisión de la notificación electrónica 881249 notificada dentro del Juicio No. 01173-2019-08436 para determinar si hay acción legal que interponer.
- Elaboración de memorial remitiendo los avances de la gestión administrativa dentro de la reinstalación No. 01173-2019-04483.
- Elaboración de memorial acreditando el pago de salarios dejados de percibir dentro de la reinstalación No. 01173-2019-06716.
- Elaboración de memorial interponiendo recurso de revocatoria dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2017-12389.
- Elaboración de memorial remitiendo documentación requerida dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2020-01449.
- Elaboración de memorial interponiendo recurso de nulidad dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2017-12389.
- Elaboración de memorial de simple trámite dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2020-01449.
- Elaboración de memorial señalando lugar para recibir notificaciones dentro del juicio ordinario laboral 01173-2022-01120.
- Elaboración de memorial interponiendo recurso de revocatoria dentro del juicio ordinario laboral 01173-2018-03096.
- Elaboración de memorial remitiendo información requerida dentro del juicio ordinario laboral 01173-2020-01389.
- Elaboración de memorial interponiendo recurso de nulidad dentro del juicio ordinario laboral 01173-2018-03096.
- Elaboración de Amparo dentro del Juicio Ordinario Laboral 01173-2018-01488.
- Revisión de la Cédula de notificación 109739 notificada por la Corte Suprema de Justicia dentro del Amparo 2902-2022 para determinar si hay acción legal que presentar.
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro del Amparo 29022-2022.
- Haciendo constar que de los expedientes judiciales antes descritos se evacuaron los emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**e) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Elaboración de oficio 975-2022 remitido a la Unidad de Recursos Humanos, para que informen sobre requerimientos solicitados dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2017-13048.
- Elaboración de oficio 978-2022 remitido a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de oficio 988-2022 reiterando información solicitada a Recursos Humanos dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2022-05990.
- Elaboración de oficio 1001-2022 remitiendo a la Procuraduría General de la Nación la documentación requerida dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01173-2022-05990.
- Elaboración de oficio 1006-2022 reiterando información solicitada a Recursos Humanos dentro del Juicio Ordinario Laboral No. 01443-2017-13048.
- Elaboración de oficio 1009-2022 solicitando información a Recursos Humanos sobre el juicio ordinario laboral 01173-2017-12389.
- Elaboración de oficio 1022-2022 solicitando información a Recursos Humanos, la cual fue requerida dentro del juicio ordinario 01173-2020-01389.

- Elaboración de oficio 1024-2022 solicitando información a Recursos Humanos, la cual fue requerida dentro del juicio ordinario 01173-2016-03096.
- Elaboración de oficio 1034-2022 solicitando información a Recursos Humanos, la cual es requerida dentro de la reinstalación 01173-2019-02117.
- Elaboración de memorial señalando casillero electrónico dentro de la reinstalación No. 01173-2021-05149.



Atentamente,



Leonel Estuardo Monterroso Urizar  
DPI No. (2425541990101)

**Aprobado**   
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**Lic. Marco Estuardo Ordoñez García**  
**Jefe Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Ministerio de Energía y Minas**



  
**Bp. Ing. Oscar Rafael Pérez-Ramírez**  
**Viceministro de Desarrollo Sostenible**